



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/821/2015, de 28 de septiembre, por la que se establece la relación de centros docentes y servicios educativos cuyas experiencias de calidad han sido evaluadas positivamente, la de aquellos cuyas experiencias de calidad han sido propuestas para el reconocimiento institucional y la de aquellos que han implantado el Modelo de Excelencia de la EFQM, durante el curso 2014/2015.

Advertido error en el texto de la Orden EDU/821/2015, de 28 de septiembre, por la que se establece la relación de centros docentes y servicios educativos cuyas experiencias de calidad han sido evaluadas positivamente, la de aquellos cuyas experiencias de calidad han sido propuestas para el reconocimiento institucional y la de aquellos que han implantado el Modelo de Excelencia de la EFQM, durante el curso 2014/2015, remitido para su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 196, de 8 de octubre de 2015, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 54617, Anexo I, entre CC CALASANZ. SALAMANCA y CC MAESTRO ÁVILA. SALAMANCA, se incluye con el número 14 al CC ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. SALAMANCA, cuya experiencia de calidad ha sido evaluada positivamente durante el curso 2014-2015, procediendo a la modificación correlativa de la numeración de los siguientes centros.

En la página 54629, Anexo III, incluir la provincia de Valladolid con el siguiente centro docente que ha implantado el modelo de excelencia de la EFQM durante el curso 2014-2015.

VALLADOLID:

CENTRO DE FP TEMAT. ESCUELA TÉCNICA. VALLADOLID